



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 30 De Miércoles, 3 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120190013200	Ejecutivo	Beatriz Vasquez Guzman	Luz Marina Diaz Barrios	02/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Credito
13657408900120190019300	Ejecutivo	Rober Miguel Merlano Mendez	Dairo Rafael Barrios Herrera	02/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Credito
13657408900120190007000	Ejecutivo	Rober Miguel Merlano Mendez	Deivis Jose Carmona Mendoza	02/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
13657408900120190007100	Ejecutivo	Rober Miguel Merlano Mendez	Rosmeris Rocio Contreras Caro	02/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERLY HERNANDEZ FLOREZ

Secretaría

Código de Verificación

7f2cdedc-0cb3-43d5-99cf-7a39ce4b51ba